



II ENCUENTRO DE LOS PUEBLOS DE OAXACA

CONVOCATORIA

A LOS PUEBLOS DE OAXACA.

A nivel mundial, nacional, estatal y local, los movimientos sociales luchan contra la globalización neoliberal, la inequidad de género, el racismo, la destrucción ambiental y el armamentismo. Pero sobre todo luchan contra la desigualdad y la explotación. Estos movimientos sociales de nuestro tiempo, están movilizand una ola creciente de personas de distintas generaciones, géneros, nacionalidades, razas, credos y clases, dándoles conciencia a los hombres y a las mujeres del Primer y del Tercer Mundo. Ellos se han dado cuenta de que el orden social existente no satisface sus intereses, ni representa el tipo de sociedad en la que quieren vivir.

En el Primer Encuentro de los Pueblos de Oaxaca, efectuado el día 20 de junio del 2010, en el Auditorio "Profr. Enedino Jiménez Jiménez" del Hotel del Magisterio de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., los asistentes al evento manifestaron indispensable entablar un proceso de diálogo y movilización entre todos los pueblos y actores sociales, con la finalidad de construir un nuevo pacto social, la convocatoria a un nuevo Congreso Constituyente para revisar el marco jurídico que actualmente nos rige y realizar los cambios que se requieran para tener una nueva Constitución para el Estado Libre, Soberano e Intercultural de Oaxaca, con normas que beneficien a todos los Pueblos y comunidades de la Entidad.

Los pueblos deberán sumarse a este movimiento que se ha iniciado. Es importante que todos seamos conscientes del papel histórico que nos toca desempeñar en el momento actual, de todos depende un verdadero cambio en Oaxaca haciendo a un lado a quienes hoy usan el autoritarismo y la violencia para sojuzgarnos y someternos. En este sentido, con convicción y acción, necesitamos remover toda la cultura política hegemónica que tanto daño ha hecho a los pueblos para crear algo completamente nuevo. Esta es la base para recuperar nuestra historia y reconstruir el presente.

En este sentido, la Asamblea Estatal de la Sección XXII del día 25 de Junio del presente, ratifica la realización y

CONVOCA

a participar en el II Encuentro de los Pueblos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA: DE LOS OBJETIVOS.

- Entablar un proceso de diálogo y movilización entre todos los pueblos y actores sociales.
- Establecer los temas fundamentales para construir el proceso y arribar a la Convención Estatal Democrática de los Pueblos de Oaxaca.
- Diseñar la estrategia organizativa que permita realizar la Convención Estatal Democrática de los Pueblos de Oaxaca.

SEGUNDA: DE LOS PARTICIPANTES.

Los participantes a este evento serán todos los ciudadanos y ciudadanas con derecho a voz y voto nombrados en asamblea comunitaria y debidamente acreditados (actas de asamblea, credencial de cargo de elección popular, bastón de mando), bajo las siguientes modalidades:

DE LOS PUEBLOS:

- Pueblos: 3 representantes.
- Colonias de las Ciudades: 2 representantes.
- Organizaciones sociales: 1 representante.
- Organizaciones estudiantiles: 1 representante

DEL MAGISTERIO:

- 14 de Comisión Política.
- 5 de la CETEO.
- 37 Sectoriales.
- 7 Regionales.
- Titulares de la Sría. De Trabajos y Conflictos de los 11 Niveles Educativos.
- Organismos Auxiliares.
- Profesores Concejales de la APPO.

INVITADOS:

- Los que la Secretaría de Alianza y relaciones acrediten debidamente. (Nota: deberán estar acreditados el día viernes 16 de julio, para entregar el gafete correspondiente).

TERCERA: DE LA ORGANIZACIÓN.

- a).- Inicia el presentador.
- b).- Quien presida el evento será el Secretario General de la Sección XXII.
- c).- En plenaria se nombrarán dos vicepresidentes y dos relatores.

CUARTA.- DE LA TEMÁTICA.

- Los temas serán propuestos por los pueblos con base en el análisis de su realidad para llegar a la construcción y realización de la Convención Democrática de los Pueblos de Oaxaca.
- Construcción de la ruta organizativa que permita realizar la Convención Estatal Democrática de los Pueblos de Oaxaca.

QUINTA.- DE LA METODOLOGÍA.

El método de trabajo del Encuentro de los Pueblos de Oaxaca será como a continuación se describe:

1.- PLENARIA GENERAL.

- a) Panel de información. El panel tendrá como objeto proporcionar información y contextualizar a todos los asistentes en relación con la temática del Encuentro. Para tal efecto los organizadores invitarán a panelistas, especialistas en la temática, quienes darán una exposición ante la plenaria en un tiempo aproximado de 20 minutos cada uno. La información que proporcionen aportará elementos para:
- b) Plenaria deliberativa. Tendrá como objeto hacer el análisis y la reflexión colectivos para generar las ideas, propuestas y estrategias necesarias relacionadas con la temática del Encuentro. Se trabajará a partir de preguntas generadoras que serán proporcionadas por los organizadores.

2.- CONCLUSIONES, TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS.

SEXTA.- DEL LUGAR Y FECHA.

El Encuentro de los Pueblos de Oaxaca se realizará en el auditorio “Enedino Jiménez Jiménez” del Hotel Casa del Maestro, ubicado en la calle División Oriente número 201, esquina Niños Héroes, colonia ex-marquesado, el día 04 de Septiembre a las 9:00 hrs.

SEPTIMA.- TRANSITORIOS.

A).- El registro de asistentes se realizará a partir de la publicación de la presente hasta el día 03 de Septiembre, en la oficina de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación (CETEO), ubicada en Armenta y López N° 221, Centro Histórico. Edificio de la Sección XXII. Presentando Acta de Asamblea de su nombramiento y/ o Documento de Acreditación por la Autoridad correspondiente.

B).- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por los organizadores.

Dado en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Resistencia a los 20 días de Julio de 2010.

**¡POR LA AUTONOMÍA Y LA LIBRE DETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS!
¡JUSTICIA, DEMOCRACIA Y LIBERTAD!**

FRATERNALMENTE

**“POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO”
¡UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!**

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCION XXII